



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Susana Fernández Arias, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno, la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Qué medidas concretas, medibles y con calendario prevé adoptar el Gobierno para transformar en hechos reales las innumerables declaraciones, informes y planes que hasta ahora no han frenado el deterioro demográfico?

Palacio de la Junta General, 24 de julio de 2026

Susana Fernández Arias